



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Sebastian Blanc Fortacin, residente en Barcelona, para "UN INSTRUMENTO PROPIO PARA MANIOBRAR EL DISCO NUMERADOR DE LOS APARATOS TELEFONICOS AUTOMATICOS".

La Patente de invencion a que se refiere la presente memoria descriptiva, esta destinada a garantizar la propiedad asi como la explotacion exclusiva de un instrumento especial para maniobrar el disco numerador que forma parte de los aparatos telefonicos de comunicacion automatica.

Sabido es que en los citados aparatos para establecer la comunicacion con un abonado cualquiera, se ha de formar el numero correspondiente al mismo, a cuyo fin va provisto el aparato de un disco giratorio con diez ventanas o aberturas, correspondiendo cada una a una de las nueve cifras significativas de la numeracion y la ultima al cero y para la formacion del numero de que se trate se hace girar el mencionado disco para cada cifra desde la ventana correspondiente a un punto de tope que encuentra el propio disco al girar. Esta operacion se verifica con el dedo, cuya yema o punta se introduce en la ventana del numero correspondiente, pero en esta forma tal operacion resulta molesta a la par que se lastiman los dedos.

Estos inconvenientes han quedado totalmente subsanados con el instrumento a que esta patente se refiere, que de una manera sumamente practica permite llevar a cabo la citada operacion, sin molestia alguna.

Consiste en su esencialidad el instrumento de que se trata



en un cuerpo de cualquier forma y tamaño, pero susceptible de ser cogido con la mano y dicho instrumento presenta en uno de sus extremos una porción cilíndrica de diámetro conveniente para que pueda ser alojada en la ventana del disco numerador de los referidos aparatos telefónicos.

Así mismo, el referido instrumento podrá disponerse combinado con un lápiz o bien pluma estilográfica y tanto en un caso como en otro podrá ir provisto de un cordón o cadenilla por el que ira colgado en una forma cualquiera del aparato telefónico de que se trate.

Para la mejor comprensión del objeto de la patente de que se habla se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título tan solo de ejemplo se representan dos formas distintas de realización de la propia patente.

La Fig.1, muestra un aparato telefónico automático en los que ha de tener aplicación la patente que se describe, y las figs. 2 y 3, representan dos formas distintas del instrumento de que se habla.

Dicho instrumento comprende en todos los casos un cuerpo de forma variable, que en el caso de la fig.2, afecta la de una empuñadura 1, en tanto que en la fig.3, lo constituye un lápiz 2, y dicho cuerpo termina por uno de sus extremos con una prolongación 3, generalmente cilíndrica y de dimensiones suficientes para poderse alojar en las ventanas 4, que representa el disco 5, del aparato telefónico, que se representa en la fig.1.

Además en los dos casos representados en los dibujos, los referidos instrumentos van provistos de una cadenilla de sujeción 6, que se fijará en una forma cualquiera variable en el aparato de que se trata.

Por lo que afecta a la forma y tamaño del instrumento descrito, ya se ha dicho que podrá ser variable y también lo será el

material de que se fabrique así como la forma como vaya decorado y los dibujos e inscripciones que facultativamente puedan disponerse en el mismo.



----- N O T A -----

Esta Patente se refiere a "UN INSTRUMENTO PROPIO PARA MANIOBRAR EL DISCO NUMERADOR DE LOS APARATOS TELEFÓNICOS AUTOMÁTICOS" Grupo 7, Clase 03, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del mencionado instrumento, esencialmente constituido por un cuerpo de cualquier forma y tamaño, que también podrá ser un lápiz o pluma estilográfica, que en todos los casos forma en un extremo una porción generalmente cilíndrica de tamaño adecuado para que pueda alojarse en las ventanas que presenta el disco numerado de los aparatos telefónicos automáticos para su maniobra, pudiendo facultativamente el citado instrumento, ir colgado del aparato de que se trate mediante un cordón, cinta o cadena, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 18 de Abril de 1927

P. A.

FIG. 1

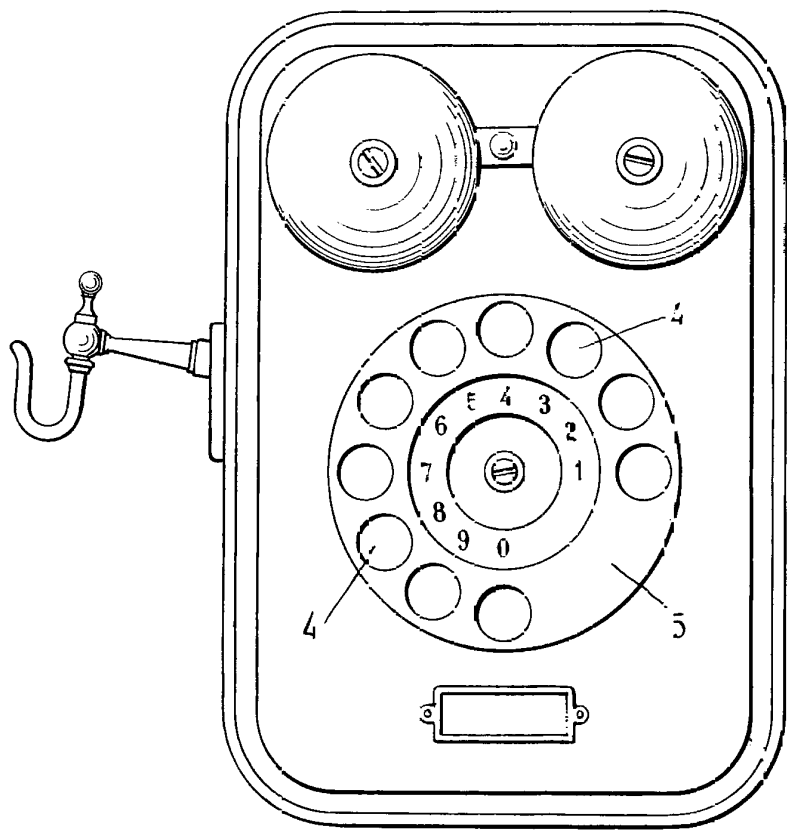


FIG. 2

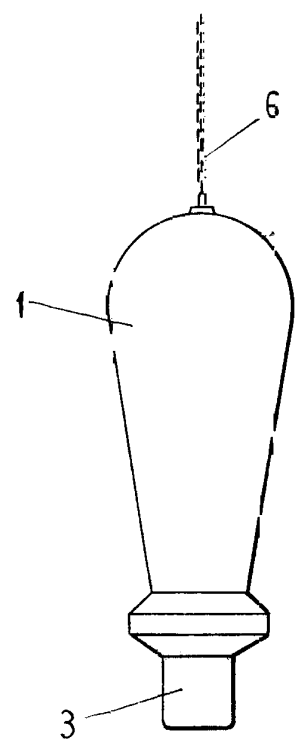
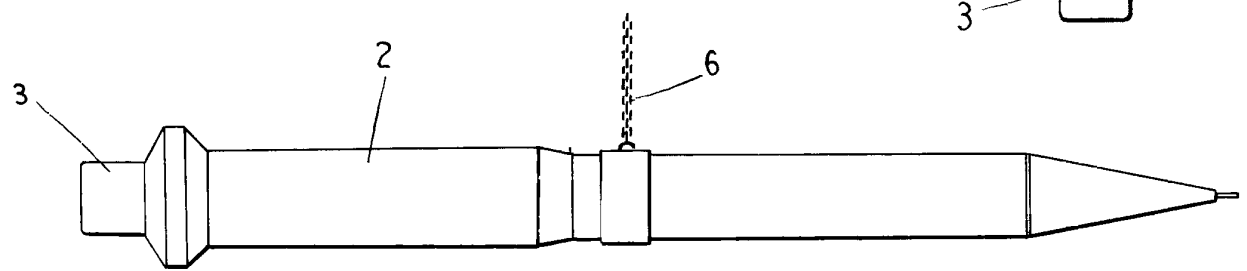


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

18 Abril 7.
[Signature]